

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 14 de Noviembre de 1885.

PREMIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.696.

ADVERTENCIA.

Desde este día se ha hecho cargo de la Administración de este periódico nuestro estimado amigo don Cristóbal Lopez Vela, antiguo periodista y persona muy ilustrada.

A él, pues, se dirigirán en lo sucesivo nuestros suscritores de fuera de la capital para todos los asuntos que se relacionen con el pago y renovación de sus abonos trimestrales, y los de esta ciudad para la inserción de anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, debiendo decir una vez mas que el pago de estos servicios será siempre adelantado para evitarnos entorpecimientos y pérdidas de tiempo.

Los partidos del turno.

Si hubiéramos de atenernos á los informes de los que se disputan la posesión del Gobierno, para formar idea de lo que sucede al presente y juicio acerca del porvenir, sería cosa de no entendernos.

Oigamos á los fusionistas y nos repetirán en todos los tonos que el partido conservador ha llegado á ser incompatible con la paz y el orden, que su caída es inevitable y la exaltación del partido liberal necesaria en un brevísimo plazo. Convienen con este juicio los liberales monárquicos, aún no admitidos en el seno de la fusión para acercarse al poder; pero difieren naturalmente en lo relativo á la manera de resolver la crisis.

Escuchemos á los conservadores y les oiremos asegurar de todas las maneras imaginables, que nunca como ahora está consolidado el Gobierno de su partido, fuera del cual, según dicen, no hay más que peligros. Su continuación en el poder se impone, por virtud de las circunstancias, como suprema garantía universal en estos instantes.

¿Quiénes están en lo cierto? ¿Cuáles viven equivocados? En buena lógica, no cabe que unos y otros digan la verdad; alguno ha de estar equivocado, y por el momento la continuación de los conservadores, á pesar de sus fracasos no interrumpidos, de sus continuadas torpezas, de sus funestos errores, á pesar de haber concitado contra sí todos los odios y las animadversiones todas, parece dar la razón á los del partido gobernante.

Pero cuando se vive fuera de la lógica, como los españoles vivimos, ó entregados á merced de una lógica contradictoria, no hay que pedir luz ni consejo á lo racional; es necesario acudir al absurdo.

Lo parece, en efecto, que en el asunto de que se trata tengan la razón por igualó casi por igual los monárquicos conservadores y los liberales monárquicos. Nada, sin embargo, más cierto.

Es una verdad patente que, como los fusionistas aseguran, se ha hecho imposible todo Gobierno conservador, cuyas doctrinas, cualesquiera que sean los hombres llamados á practicarlas, son incompatibles, no ya con el interés, sino con el decoro de la patria. Política la suya de deplorables fracasos en el interior, y en el exterior de gravísimos conflictos, es una política desacreditada y peli-

grosa, preñada de dificultades y riesgos para la vida del país.

En esto tienen razón sobrada los fusionistas; los conservadores, que nos han conducido por una serie lamentable de torpezas á la humillación y á la ruina, se hallan incapacitados para gobernar, si ya no lo estuvieran, por sus propias divisiones, causa según su propio criterio de interdicción política, pues partido que se divide debe salir del poder y dedicarse en largo ostracismo á purificarse y rehacerse.

Pero llegados á este punto, no puede negarse la razón á los conservadores. Nosotros—dirán—y si no lo dicen pueden decirlo, seremos cuanto queráis: autores de infamias, sistemáticos conculcadores de la ley, causantes de la ruina nacional, fautores de las desventuras pátrias; pero á pesar de todo, no tenemos herederos. Sobre todas estas razones de conveniencia, de política, de interés y de decoro nacional, está la fuerza de las cosas que nos asegura en el Gobierno. Esta—podrían añadir si fuesen francos—ha sido nuestra gran habilidad. Ante este argumento terrible es preciso bajar la cabeza. Los conservadores están incapacitados para gobernar; pero los liberales monárquicos no se hallan en mejores condiciones.

Ellos mismos lo reconocieron declarando que el poder era una herencia inaceptable de manos de Cánovas al terminar el último período legislativo, engañándose con la esperanza de que al caer las hojas estarían solventados los graves inconvenientes de entonces. Pero lejos de haber sucedido así han ocurrido nuevas complicaciones hasta el punto de que si la herencia del poder no podía ser aceptada incondicionalmente hace cinco meses, hoy es absolutamente inaceptable. ¿Cómo podría aceptar hoy el Sr. Sagasta lo que rechazaba no hace mucho en mejores condiciones?

El sucesor de Cánovas se encuentra enfrente de problemas insolubles, cuya triste responsabilidad no puede aceptar dignamente quien no esté cegado por ambición insaciable de poder.

La Hacienda en ruinas, el Tesoro exhausto y empeñado, por consecuencia de la política conservadora, exigen medidas á que no puede recurrir el partido fusionista, obligado á moverse dentro de la esfera de los actuales presupuestos, causa de la disminución de las rentas públicas. Ahí está el freno para toda acción popular y salvadora.

La crisis rentística, la crisis económica, son los dos graves problemas que en el interior propone la esfinge conservadora á sus herederos. Los habian de dejar por imposibles para descender del Gobierno desacreditados.

¿Qué partido, por otra parte, puede aceptar las responsabilidades de la política exterior tal como van á dejarlas los conservadores? No tienen los partidos liberales solución para salir airosos de la prueba si se inten-

tata. Y si la tienen, que la presenten, porque hasta ahora se han limitado á reproducir como un eco los clamores de la opinión contra sus enemigos, cuando debieran haber presentado en frente de esta torpe política una política salvadora, ó menos funesta.

Los conservadores han venido á ser por ahora y por esta razón insustituibles. La elocuencia de los hechos hubiese debido convencer á los liberales de esta verdad indubitable y solo para ellos dudosa, si no les dominara el insaciable deseo del poder á todo evento. Pasión ciega que les arrastra á convertirse en importunos postulantes á prueba de desengaños. Mientras reclaman el poder inútilmente olvidando el apoyo de la opinión, cosa que les echan ya en rostro los conservadores, éstos se consideran cada vez más seguros, porque sin contar tampoco con ese apoyo, que el país no ha de prestar á los unos ni á los otros, saben que las circunstancias les favorecen en la medida de sus ambiciones.

No, el poder no sale de manos de los conservadores tan pronto como los fusionistas quieren, porque si aquellos se hallan incapacitados, éstos están inhabilitados, sin contar en su favor simpatía alguna verdadera en el país. Es el mismo callejón sin salida de siempre, y los liberales monárquicos, quiéranlo ó lo rechacen, no pueden salir de su papel propio en el juego político: voluntaria ó forzadamente, seguirán siendo auxiliares ó instrumentos de la política conservadora. Con todo su liberalismo, no consiguieron en dos años de poder mas que continuar esa política. Eso hicieron y eso harán siempre, aún á pesar suyo, dado que les pese. Están, pues, á merced de los conservadores.

La última semana.

Hemos de ocuparnos de una semana funestísima.

Personajes notables que han pasado á mejor vida, incendios, descalabradas conservadores, sorpresas en el arsenal de Cartagena, *intermitencias* de Terreros, etc., etc., etc., todo esto y un poco mas que merece capítulo aparte.

El inolvidable Ricardo Muñoz, insignie autor de los «Apuntes históricos de la revolución de 1868,» ha bajado á la tumba cuando la causa de la patria y de la libertad se prometían de él grandes servicios.

Pérdidas de esta clase son mucho mas lamentables en días como estos que corren, en que la consecuencia política es fruta verde para la mayoría de los hombres públicos.

A la muerte de Muñoz hay que sumar la del bravo marino D. Juan Bautista Topete, que si hizo mucho por la honra de la patria no hizo menos por la sacrosanta causa de la libertad.

Estamos, pues, de duelo los liberales, por la pérdida de muy queridos hermanos y por la saña fiera que viene demostrando la reacción, la que ha llegado á profanar hasta el

respeto á que era acreedor el ilustre Topete, no permitiendo el general Quesada se tributaran á esta gloria de nuestra Marina los honores fúnebres que hubieran sido consentidos á cualquier general conservador de esos que deben sus entorchados al maquiavelismo de las camarillas.

Estamos sobre el cráter de un volcan ó al borde de un *balcon*, como dijo cierto día un periódico de literatura populachera.

El «mata-fuegos» es un aparato indispensable á la política conservadora.

El incendio es un elemento anti-conservador.

Duerme como un bendito el mestizo Pidal y como un monstruo el inventor de teorías Sr. Cánovas del Castillo, y en lo mejor de sus sueños no les despierta nuestro *querer*—como dice un cantar andaluz—sino el infernal ruido de los timbres telegráficos que avisan haber sonado en Manila la trompeta del angel del Apocalipsis, y que una «sombrería» que se coloca fuera de la ley es pasto de las llamas.

Ante los sombreros que arden y un *furista* que huye despavorido, se conmueven todos los centros ministeriales y se cree que Ruiz Zorrilla ha dado un salto mortal en el archipiélago filipino.

Pero nada entre dos platos, como diría Valdosera queriendo hacer una frase; y sin embargo, este *nada* y estos *platos* le costarán el relevo al general Terreros, á quien toca desempeñar el papel de cordero pascual en esta fiesta.

En Cartagena nos han sorprendido, es decir han sorprendido al indómito Quesada en los momentos de empezar á cantar éste

Cartagena de Levante.

Pero resultó Cartagena de Poniente, y un *chanchullo* conservador con síntomas revolucionarios, un centinela convertido en Cid Rodrigo de Vivar, y que sino anda listo el gobierno nos hallamos con un nuevo cantón de papá y muy señor mío.

Gracias á don Antonio el cantón ha resultado huero, lo que traducido al lenguaje corriente quiere decir que esta nueva incubación conservadora ha dado los mismos frutos que aquellas célebres de las calles de Liria, Fresa y tantas otras.

Ya no diremos al acostarnos: con Dios me acuesto, con Dios me levanto, sino con don Antonio me levanto.

Porque don Antonio ha venido á resultar nuestra Providencia.

Con la diferencia que hay providencias judiciales que son motivos para meternos en la cárcel.

Y el señor Cánovas es una de ellas.

JULITO.

La renta de Aduanas.

Ha publicado la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y de-

echos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Setiembre del año de 1885, comparado con igual mes del año anterior y el de los que lo fueron en los primeros meses de dicho año.

La diferencia de menos en valores en el mes de Setiembre de este año, comparada con igual mes del año anterior, asciende á 991.422 pesetas, y la diferencia, también de menos, en valores en los ocho primeros meses de este año, comparados con igual número de tiempo del año 1884, se eleva á 3.214.964 pesetas.

Bastan las anteriores cifras para juzgar á esta situación bajo el punto de vista económico.

Desde que los conservadores manejan la administración, todo está por los suelos, todo descende, sin duda, para colocarse á la altura de este gobierno que no puede ser más pequeña.

Bajan las rentas de aduanas, bajan los impuestos directos y los indirectos, bajan los consumos, baja todo. Lo único que sube son los artículos de primera necesidad. Lo único que aumenta es el hambre de las clases trabajadoras, y la tenacidad del gobierno en no dejar un poder del que tan desgraciado uso hace.

Siga, pues, este desbarajuste y este malestar que todo lo invade. Continúen en el poder los conservadores, supuesto que tan bien se hallan en él.

Así no podrán arrojar sobre nadie la responsabilidad de lo que suceda.

Y que sucederá algo, no cabe duda, á poco que continúe esta política, que como maquina pneumática, deja al país sin aire que respirar.

Rumores políticos.

Madrid 10 de Noviembre 1885.

Mi estimado compañero: Las excisiones en el seno del partido democrata-progresista son negadas por los amigos y partidarios de Sr. Ruiz Zorrilla. Dicen estos que ni ahora ni nunca se ha discutido la autoridad de jefe entre los suyos y que respecto á disgustos por la intencion de Cartagena, mal puede ser esto cierto cuando no han intervenido los zorrillistas en el particular y ademas el emigrado de Londres ha llevado á los tribunales al periódico el Times por suponerle intenciones que nunca habia abrigado.

Acerca de la situación en que se encuentran las diferentes fracciones republicanas se comenta el que se ha-

ble de union y de aproximaciones cuando presisamente los periódicos posibilistas, zorrillistas y federales, discuten entre si y muestran á lo vivo lo muy difícil que es que puedan llegar á un acuerdo cualquiera. Sin embargo, debo observar como imparcial cronista, que sucede una cosa bastante rara entre los republicanos, es á saber: que mientras en la prensa y en discursos se separan, cuando hablan privadamente deploran lo que sucede y hasta inculpan á los que segun ellos dificultan la union. Indudablemente las masas quieren y proclaman la coalicion; pero cuando se habla ó trata de pactarla es punto menos que imposible todo debate.

Ha llegado á esta córte el correo de Filipinas, despertando, como era natural, la curiosidad mas viva en todo el mundo y particularmente entre los políticos que siguen paso á paso la cuestion del conflicto con Alemania. Asegúrase que en esta expedicion ha llegado la sumaria integra relativa á los comandantes España y Capriles y si bien se continúan haciendo suposiciones sobre la misma, es lo cierto que el gobierno guarda absoluta reserva sobre el particular y que así como oficiosamente ha dicho *La Correspondencia* que de existir el fallo no lo habria publicado el gabinete, ocurra lo mismo con la sumaria.

Se ha dicho también que el Sr. Canovas ha recibido pliegos directos del capitán general del archipiélago, en que este contesta al interrogatorio que se le dirigió pidiéndole cuenta de su conducta. ¿Quiere decir esto que las instrucciones que llevó el Sr. España ó el Sr. Capriles, fueron dadas directa y exclusivamente por el Sr. Terreros? Yo no lo sé; pero hay en todo esto un punto oscuro, que será preciso poner en claro con objeto de que el gobierno exija la responsabilidad á quien fuese menester.

La prensa publicará algunas cartas, que segun parece, arrojan bastante luz sobre los sucesos de Yap, de detalles de la expedicion, etc., y de donde se deduce que hay responsabilidades en todo el negocio de las Carolinas que no tardarán en hacerse efectivas. Los ministeriales replican á esto para ellos no hay mas organo que el oficial y que mientras el gobierno no juzgue oportuno hablar todo lo que se diga y propale ostentará el sello de una inoportunidad manifiesta.

examinados dicho día, fueran escasos en número; muy al contrario, desfilaron ante el Tribunal, uno tras otro, la mayor parte de los que tenían propuestas las defensas; pero muchos de ellos hicieron manifestaciones tan poco importantes, que nos limitaremos á consignar aquí, con toda brevedad, lo único saliente de lo que indicaron los más explícitos.

Juan González Zapata dijo que el día en que mataron á José Ramirez, recordaba haber visto, á eso de las ocho de la mañana, al acusado Antonio Moreno Martin, en la Rambla de Alfareros, con una escopeta colgada y un pañuelo en la mano, en dirección, al parecer, hacia su casa.

Con motivo de la declaración practicada por este testigo, se interroga de nuevo al de Polopos, y entonces éste, al contestar á las preguntas que el Sr. Presidente le dirige, incurre en frecuentes contradicciones y se le vé vacilar y turbarse.

También es preguntado D. José Rodríguez acerca de la colocacion que habia dado al Moreno, y contesta que solamente lo hizo por el estado de miseria en que lo veía.

La testigo Concepcion Rodriguez afirma que el 11 de Enero (fecha de autos) vió al Moreno en la Rambla á eso de las ocho

Se confirma la noticia de que el principe de Bismarck pone reparos y hasta ha dirigido una contra nota de observaciones al juicio del Papa sobre la cuestion de las Carolinas; es mas, se asegura que ha manifestado á la Santa Sede que de no modificar su fallo lo rechazará. Los amigos de la situación, no obstante todas estas alharacas, creen que el conflicto terminará bien; sin embargo, no se les oscurece que los tiros de Bismarck tienen otros alcances por mas que no juzguen aquellos que den en el blanco.

De V. afectísimo.—N.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del día 11 de Noviembre contiene los siguientes reales decretos:

Gracia y Justicia.—Los decretos que anoche publicamos,

Fomento.—Real orden concediendo á don Miguel Castillo y D. José Cámara unos terrenos en Punta la Braña (Tarragona) para la explotacion de salinas.

Gobernacion.—Extracto del decreto de concesion de honores de jefe superior de Administracion á D. Alberto Barragan y D. José Gomez Tortosa, vicepresidente de la diputacion y vocal de la comision provincial de Granada.

COMUNICADO.

Adra 12 de Noviembre de 1885.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL: Muy señor mio y de toda mi consideracion: Con esta fecha recibo del ilustrado párroco de esta hermosa villa una comunicacion que copiada á la letra dice así.

Además de haber cumplido con lo preceptuado por S. E. Y., con el fin de que V. conserve un documento que acredite el aprecio que se ha hecho por su Prelado de los servicios prestados por V. durante la invasion del cólera le trasmito copia del siguiente oficio.

Con profunda satisfaccion he leído el atento oficio de V. en que participa la cesacion de la epidemia cólerica en esa villa, y la conducta digna de aplauso del teniente coadjutor, y sacristan durante la invasion. Aunque la modestia de V., muy laudable por cierto, oculta los buenos servicios que ha prestado V. en estas circunstancias tan adversas, cumple á mi deber y á misolitud Pastoral reconocerlos y publicarlos y en ello tengo especial consuelo; y quiero además que llame V. á presencia de las personas mas piadosas y calificadas de esa localidad, á los dignos coadjutor (D. Francisco Alvarez Rueda), y sacristan (D. Juan Fernandez Castro), y les manifieste con cuanta alegría he sabido su comportamiento durante la invasion cólerica y que aparte del premio que Dios indudablemente les reserva, yo tambien procuraré agradecer y premiar sus buenos servicios y como prenda de mi benevolencia Pastoral, envío á V., á los titulares y fieles de esa parroquia, mi pastoral bendicion. Dios guarde á usted muchos años, Granda 8 de Octubre de 1885.—El Arzobispo de Granada.—Sr. Cura propio de Adra.—Dios guarde á V. muchos años.—Adra 12 de Octubre de 1885.

de la mañana, llevando todavía la barba, y recordando que iba provisto de una maneta y de una escopeta; y que luego, de nueve y media á diez de la misma, volvió á verle ya afeitado.

Se celebra un cáreo entre esta testigo y el acusado Moreno, por tener manifestado este anteriormente que se habia quitado la barba á las once ó las doce. No llegan á ponerse de acuerdo.

Ramón Ayala refiere que habia oido decir al Antonio Moreno que él no dependia de nadie y que no hacia mas que lo que le daba la gana; y repite lo declarado por su hija respecto á que el día de la muerte de Ramirez, dijo el Moreno á aquella que si á él lo prendieran ella lo salvaría.

El Antonio Moreno niega haber dicho lo que el testigo le atribuye, y entonces éste replica que él dice más verdad que aquel y que lo que celebra el Padre Santo.

José Martinez, que habia sido empleado del resguardo, asegura que los Lopez le quitaron su destino porque un día entró á beber agua en la venta de Ramirez, añadiendo que el Antonio Moreno entraba en ella cuando quería, pero que no fué, como él declarante, despedido.

Prestan declaracion otros varios testigos,

—Joaquin R. Amat.—Sr. D. Francisco Alvarez Rueda, coadjutor de esta parroquia de Adra.

El ilustre Principe de la Iglesia que tan alto ha puesto el nombre del Episcopado Católico; el varon santo que ha dejado escrita con letras de oro una página gloriosa en cada calle donde los gemidos del desvalido detenian sus benéficos pasos cuando Granada miraba con pavor las escenas desgarradoras que hacian desfallecer á los espíritus mas fuertes; el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. José Moreno Mazon, Arzobispo de Granada, que con su elevada ilustracion y sus actos heroicos de caridad en los primeros dias de su glorioso Pontificado se apoderó de los miles de miles de corazones que laten en su vasta Archidiócesis, nose olvida del último de sus súbditos que oscuro vive en un rincón de esta villa, mezclando sus lágrimas con las del desvalido huérfano y confundiendo sus suspiros con los del decrepito anciano.

Desea ocasion en que poderle complacer sn afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Francisco Alvarez Rueda.

GACETILLAS.

En la sesion que el día 11 del corriente celebró la Diputacion Provincial hizo uso de la palabra el Sr. Gobernador Civil pronunciando un *speech* inspirado en las mejores ideas y en los mas sanos deseos en bien del territorio de su mando señalando como uno de los remedios que podrian contener la creciente emigracion de nuestros campesinos al Africa francesa el comienzo de las obras públicas, para que en ellas encontrasen trabajo esos pobres braceros.

También dijo el Sr. Castro que esperaba que los Diputados cooperasen con él para que pagasen los pueblos sus débitos por contingente provincial, pues de seguir las cosas el rumbo que llevan hace tiempo, habrá que cerrar las puertas del Hospital y del Hospicio y también las del Instituto de segunda enseñanza y que eso seria una gran vergüenza.

Si lo será, Sr. Castro, pero como era verde y se la comió un asno no quedan ya ni simientes ni raíces de esa planta y como apasar de los buenos deseos de V. S. los pueblos grandes no darán un cuarto porque se refugiarán detrás de la rodela de los caciques, llegará el triste momento de la clausura del Instituto y los dignos profesores del establecimiento se irán á otras provincias á ejercer su noble mision de ilustrar á la juventud dejando los 10.000 duros que la Diputacion les adeuda para que cree unos cuantos destinitos para los deudos, parientes y amigos de los Diputados, porque aqui ya se ha dado el caso de estar metidos en las oficinas tres ó cuatro parientes de los miembros de la corporacion.

Si ese caso llega—que nos cubrirá de vergüenza, segun dice el mismo Gobernador—proponemos que sobre el dintel de la puerta principal del Instituto se fije una lápida de mármol negro que en doradas letras ostente la siguiente inscripcion:

Siendo Presidente del Consejo de Ministros

EL MÓNSTRUO DE LA EDAD PRESENTE

Don Antonio Cánovas del Castillo

y Ministro de Fomento el tribuno católico-apostólico-romano

Don Alejandro Pidal y Mon

y Gobernador Civil de la Provincia

entre ellos Antonio Garcia, Alonso Nñez, Bonifacio de las Heras, Miguel Quesada, Manuel de Cuenca Morales, José Moreno, Francisco Hermoso, Andrés Rivas y otros cuyos nombres no recordamos. Varios de ellos dicen que algunos empleados de consumos hacian el servicio solos y que otros lo prestaban en parejas; pero el último de los testigos citados, afirma que el que andaba suelto sin compañero era el Antonio Moreno, pues los demás iban siempre de dos en dos.

D. Antonio Romero, tenedor de libros de las oficinas del resguardo, expresa que en la mañana en que mataron á José Ramirez, vió el delarante al Antonio Moreno en el fielato, á eso de las siete y media ó las ocho de la misma.

Se lee la declaracion del Director que fué de esta Cárcel D. Manuel Márquez Matilla, y las defensas renuncian á la presentacion de otros que no comparecen, entre ellos D. Octavio Fábregas.

Siguen examinándose nuevos testigos á la hora en que nos retiramos á la redaccion.

La entrada, un lleno.

(Se continuará.)

(4) FOLLETIN.

AUDIENCIA DE ALMERIA.

CAUSA DE LOS LOPEZ.

(Continuacion.)

SESION DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Continuando la reseña de los incidentes de este sombrío drama judicial, que ha despertado la atencion pública hasta el punto de ser el tema obligado de todas las conversaciones, así como es tambien objeto de esa multitud de hojas sueltas que á grito herido pregonan los ciegos y que diariamente circulan de mano en mano, refiriendo todas las peripecias y los pormenores todos de las sesiones hasta ahora celebradas, tócanos hoy dar cuenta á nuestros lectores del resultado ofrecido por la prueba testifical verificada el día 12, por más que no revistiera el palpitante interés de la que tuvo lugar en los tres primeros.

Y no fué ciertamente porque los testigos

Don Nicolás de Castro
y
Presidente de la Excelentísima Corporación
Don José del Castillo
Cerráronse las puertas de esta casa
y
Expulsáronse de su recinto agosto
Profesores y Discípulos
Que juntos lamentan y lloran
Este funesto acontecimiento.
Padrastrós de la Provincia gozaos en vuestra obra!

Diciembre-1883.

Nos alegramos.—Se encuentra ya bastante restablecido de su enfermedad nuestro apreciable amigo D. Antonio Salazar, Delineante de la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de visitar el colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en la calle de la Infanta y que dirige nuestro estimado amigo D. Demetrio Gimenez.

En el espacioso local se han hecho grandes mejoras entarimándose todas las habitaciones del piso bajo y colocando en ellas un completo material en armonía con los mas recientes adelantos de la ciencia pedagógica, pudiendo decirse que de las clases de párvulos saldrán los niños con los conocimientos generales bastantes para ser después hombres cultos y bien educados si por circunstancias fortuitas no pudiesen adquirir los estudios de la 2.ª enseñanza.

El Sr. Gimenez ha hecho de su profesion un sacerdocio y comprendiendo las ventajas del método pestaloziano procura ponerlo en práctica en su colegio, inculcando á sus discípulos una instruccion sólida, basada en las reglas de aquel bienhechor de la humanidad por medio de las cuales sin convertir á los niños en papagayos que repiten sin entenderlo el contenido de las páginas del libro de texto, cultiva sus tiernas inteligencias y las enriquece con nociones de Historia Natural, Geografía, Aritmética y demás ramos del saber humano.

¡Lástima grande es que en el edificio no exista un jardín para que el Sr. Gimenez pudiese completar sus tareas educativas enseñando á sus discípulos los principios elementales de la agricultura y del cultivo de las plantas, inclinando sus ánimos y sus corazones á amar las flores y los pájaros, dulcificando su caracter y haciéndoles adquirir hábitos de respeto á todo lo que es débil, lo que es bello y lo que es bueno!

Nosotros, que tanto amamos la instruccion de la juventud, sentimos una impresion profunda y un íntimo contento cuando visitamos escuelas como la del ilustrado Sr. Gimenez que infunde en sus discípulos el cariño y el respeto, exento de aquel miedo á la palmeta del antiguo avinagrado maestro que solo formaba hombres hipócritas y supersticiosos, no ciudadanos instruidos, virtuosos, inteligentes, llamados á ser útiles en la sociedad en que viven ejerciendo el santo ministerio de padres de familia.

Reciba el Sr. Gimenez nuestros plácemes por sus esfuerzos en favor de la enseñanza de la niñez, que nos empuja al sepulcro y ha de ocupar dentro de pocos años nuestro lugar en este campo de batalla de la existencia, y quépale la satisfaccion da que si no consigue las riquezas que en otras profesiones se alcanzan, conquistará la gratitud y el amor de las familias á cuyos hijos proporeiona ese pan del alma que se llama educación, urbanidad y cultura.

Por Real orden de 30 de octubre último, se ha dispuesto que puedan residir en sus casas los mozos declarados útiles condicionales que, á juicio de los facultativos encargados de la observación, puedan verificarlo, sin perjuicio de asistir en los dias y horas que los médicos designen á continuar aquella.

Los que obtengan dicha autorización, atendiendo á lo que señala el art. 51 del reglamento de 22 de enero 1883, no disfrutará ración ni socorro alguno.

La recaudación de consumos de Tarragona, desde que los administra la Hacienda, arrojan exorbitante déficit; tanto es así, que en igual periodo de tiempo anterior, aquel municipio recaudó 15,000 pesetas más.

Proporcionalmente, en todas las poblaciones resulta lo mismo.

Servicio de correos.—Dice «El Eco de Orense»:

«En la causa que ante la Audiencia de lo criminal de Santiago se ha seguido contra Manuel Iglesias Santiso y don Pedro Uzal, por robo de cupones en la Administración de correos de aquella ciudad, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado Uzal y condenando á Santiso á la pena de 3 años y 6 meses de presidio correccional, accesorias y la mitad de las costas.»

Reprobados.—Lo han sido todos los maestros que optaban, por oposicion, á la escuela de párvulos de Baza, cuyos ejercicios terminaron anteayer.

Los aspirantes eran cuatro.

Un criminal bufo.—Paulino Coste, que acaba de comparecer ante el tribunal de Besieres, es un tipo muy conocido en todas las cárceles del Mediodía de Francia. Tiene la costumbre de pasar los inviernos encarcelado á fin de economizarse la leña y el gasto de luz, habiendo cometido delitos de escasa importancia, con objeto de ser condenado co-

nomáximun á la pena de cinco ó seis meses de arresto.

Es de advertir que los jueces se suelen mostrar muy benévulos con el tal Paulino, al que conocen desde mucho tiempo.

El interrogatorio que ha sufrido en Bexiere es altamente comico, segun van á ver nuestros lectores.

El Presidente.—¡Ah Coste! ¿Sois vos?...

El acusado.—Si, señor; he vuelto á hacer una tontería, empezando por beber treinta copas de ajenjo.

—No trabajáis ya en vuestro oficio de zapatero?

—Tan solo durante el verano.

—Se os acusa de haber ultrajado á unos gendarmes, á quienes habeis exhibido unos poderes falsos para que os acompañaran á una posada de Capertung, bajo pretexto de buscar unos títulos robados. Practicado el registro se demostró que habiais mentado, burlando la buena fé de los gendarmes.

—Es la primera vez que ese cuerpo me ha obedecido. (Grandes risas.)

Al notar Coste que entre el auditorio se encontraba un individuo que se reía en mayor estrepito que los demás, exclamó:

—Ese estúpido será probablemente mas canalla que yo.

El pobre hombre aludido tuvo que retirarse en medio de la rechifla general.

El Presidente.—Habeis sufrido ya infinidad de condenas. Primero estuvisteis en la cárcel de Besieres.

El acusado.—¡Bah...! Hace ya mucho tiempo de eso. Presidia entonces el tribunal el Sr. Caralié, un hombre ya maduro y cano: por mas señas, que tenia una oreja cortada. (Risas.)

—Después fuisteis condenado en Montpellier á tres meses de cárcel.

—Si, señor, siendo fiscal el Sr. Dunel.

—Luego pasasteis seis meses en Carcase-

na.

—Vos mismo me juzgastes, y siento que os hayan trasladado. Allí os echan de menos.

—¿Quién?

—Los... viajeros como yo... (Risas.)

—Ultimamente es impusieron otra condena en Narbona.

No se está mal en ese establecimiento, pasé muy bien todo un invierno,

Después de examinados varios testigos, el tribunal le condenó á cinco meses de cárcel.

Gobierno Militar.—Los sugetos que á continuacion se expresan, se servirán presentarse en este Gobierno Militar en dias no feriados y hora de 9 á 12 de la mañana á recoger documentos que les interesa; debiendo venir provistos de los necesarios que identifiquen su persona.

D. n Angel Fenoy, cabo primero retirado.
—Raimundo Cadines Ayala, Francisco Roca Herrera, José Flores Rubio, Juan Cano Fernandez, Juan Blesa Domenech, Francisco Cheva Corral, José Diaz Blandes, Antonio Rodriguez Garcia, Manuel Clemente Gonzalez, Francisco Ramon Navarro, Francisco Fernandez Medina, Luciano Campos Gonzalez, Laureano Sollo Perez, Juan Carreño Porcel, Cristóbal Martín Lopez, Diego Nuñez Navarro, José Alonso Torres, Francisco Espinosa Espinosa, José Garcia Escamez, Francisco Hurtado Guerrero, Ignacio Garcia Espin, Francisco Silvestre Motoya, Hermenegildo Gomez Marmol y Francisco Zumalacero Jurado, soldados licenciados.—Antonio Gil, vecino de Almería.—Francisco Barrionuevo Salmeron, vecino del Collado de la Tinaja.—Manuel Callejon Galindo, soldado licenciado de Marina, inútil.—Aetonio Perez Puente, Cabo primero.—Melchor Campos Galinde, Guardia Civil licenciado de Cuba.—Herederos del soldado Manuel Arroyo Ortega.—Idem del id. José Martin Castillo Andujar.—Francisco Mártos Gimenez.—Miguel Lopez Hernandez, Antonio Sanchez Sanchez.—Madre del soldado Salvador Gimenez Manrubia.—Antonio Fernandez Fuentes.—Ana Campos.—Herederos del soldado Antonio Martinez Ballesta.—Cristóbal Barrionuevo Reyes, soldado licenciado.—Jose Callejon Martinez, id. del Regimiento Infantería de Pavia.—Josefa Magaña, vecina de esta capital.

El lenguaje de las flores ha pasado ya de moda y ahora empieza á estar en boga el de las piedras preciosas.

Todas ellas corresponden á un mes del año y cada una ejerce su influjo en la época indicada.

Enero.—El jacinto: constancia y fidelidad.

Febrero.—La amatista: paz del corazón.

Marzo.—La sanguinaria: valor y discrecion.

Abril.—El diamante: inocencia ó arrepentimiento.

Mayo.—La esmeralda: amor venturoso.

Junio.—La agata: salud prolongada.

Julio.—El rubi: olvido de las penas.

Agosto.—La sardónica: felid conyugal.

Septiembre.—El zafiro: predisposicion á la locura.

Octubre.—El opato; esperanza en la desgracia.

Noviembre.—El topacio: amistad.

Diciembre.—La turquesa: dicha inalterable.

Le preguntan á un hombre casado:

—¿Qué es la mujer?

Y contesta:

—Una revista de bondad y gracia en un tomo elegantemente encuadernado. Aunque

resulta algo caro, ningún hombre debe quedarse sin un ejemplar.

La persona que se haya encontrado una sortija de oro con dos brillantitos la presentará en esta redaccion y se le gratificará.

Clase.—En poco tiempo se enseña la Partida doble, y en muy pocas lecciones se reforma la letra inglesa y aprende la redondilla.—Zaragoza, número 12. 5 8

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado su pañuelo, aun subsiste suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea en ternamente, sus víctimas pueden acudir insistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas las llagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 12 de Noviembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, vapor inglés Ppeudera.

DESPACHADOS.

Ninguno.

TIENDA--ASILO.

Invitacion.

Mañana domingo y á las 12 en punto tendrá lugar el acto de bendecir y colocar la primera piedra para esta obra, en la carrera denominada de Santa Rita. El comité organizador de esta institucion tiene el honor de invitar á esta ceremonia á los señores donantes de la cocina económica, á los de la TIENDA-ASILO y á todas las personas que deseen dar con su presencia mayor solemnidad á dicho acto que ha de ser de trascendencia suma para las clases necesitadas de la poblacion.

9-13

Manuel Lopez del Pino.

Se ha recibido la selecta manteca danesa de L. E. Brun, en latas.

Tienda Virgen del Mar, frente á Santo Domingo. 1-2

Anuncio.

Se dá á partido la mina «San Juan Nepomuceno» sita en la loma alta, término de Dalías. Para condiciones, vease su dueño D. José María Escribano Perez, calle de Rillo, en Murcia. 1-10

A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. No-

bel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y polvoras de todas clases.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1,
(Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones a ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotas etc. etc.

Los que desean informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmás.

Plantas y árboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Depósito de plantas, ofrece á los aficionados gran surtido, como siempre, de frutales, plantas para adornar jardines para paseos y carreteras y nuevas clases de plantas para los sitios de poca agua, como es el ailantus y para los sitios de mas humedad el plátano oriental que ya está visto su hermosura y rapidéz en el crecer.

Tambien tiene mucha planta de naranjos y limoneros, todo ello á precios muy arreglados.

La elegancia.

Cristóbal Padilla, sastre, ofrece su establecimiento en el que encontrarán la perfeccion y el gusto que requieren los adelantos modernos, tanto para militares como para eclesiásticos, etc.

Calle de Vargas, esquina á la Glorieta de San Pedro, 11 y 12, 8-8

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Vapor «Isla de Mindanao».

Este magnífico vapor saldrá de este puerto para el de Liverpool hoy sábado 14 del corriente.

Los cargadores de barriles y naranja, pueden dirigirse á los Sres. Ruiz Reyes. 3-3

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

Hallazgo.

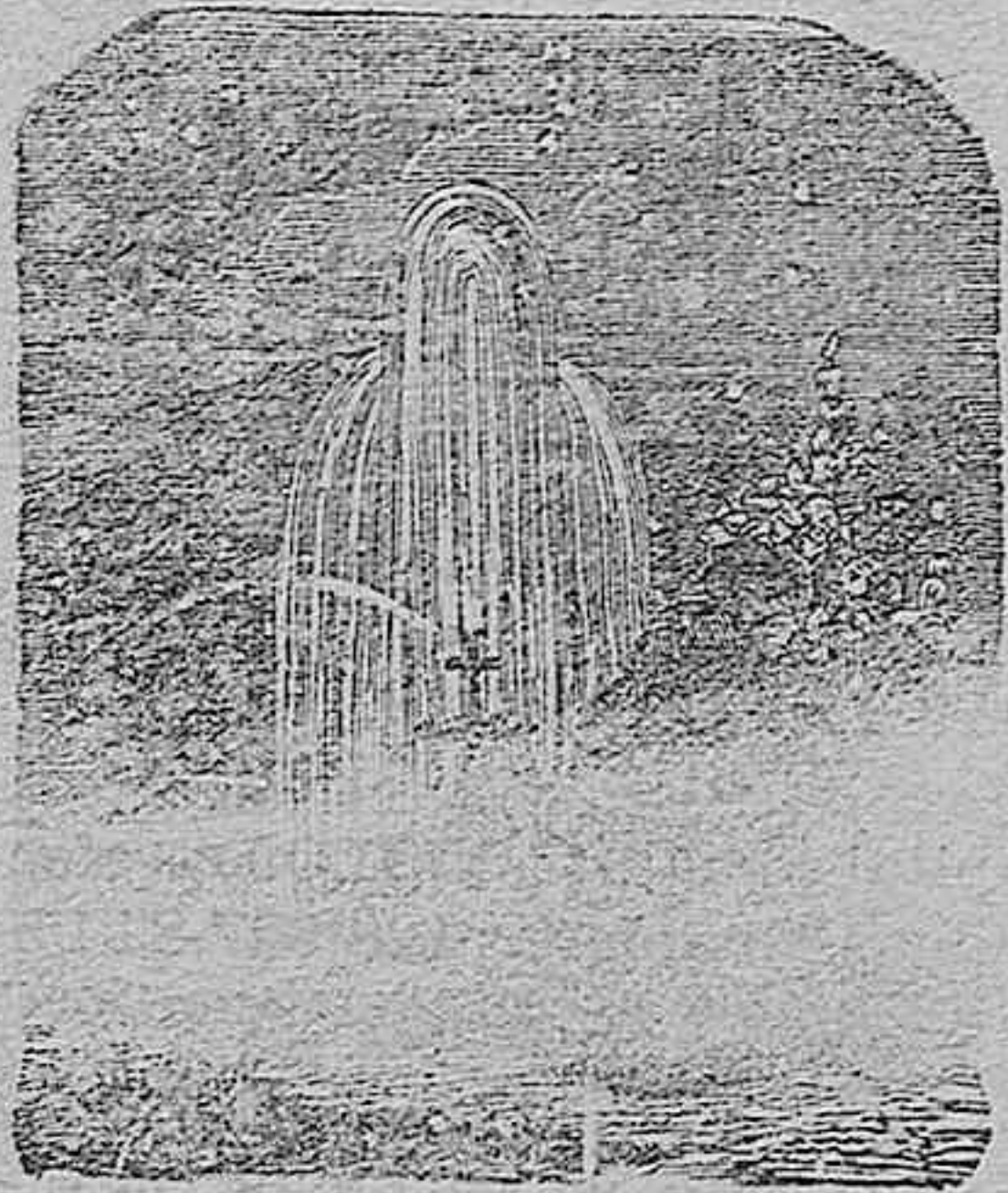
El dia 10 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se encontraron entre cinco jóvenes cierta cantidad en documentos al portador, lo que hacen público para que la persona que sea dueña de ellos acuda á la calle de Regocijos núm. 66, y previas las señas se le entregará á presencia de los cinco ar- gos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA REDI MEXICAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Botellas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Caumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrodo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrazgo, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Dicionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huerfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Condé Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

A BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostroco

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozo.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillas mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.
ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. FOR MENOR: en todas las Farmacias. Exijase en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

CHOCOLATES Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, enlorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.-Sucursal, Montera.

MADRID.

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

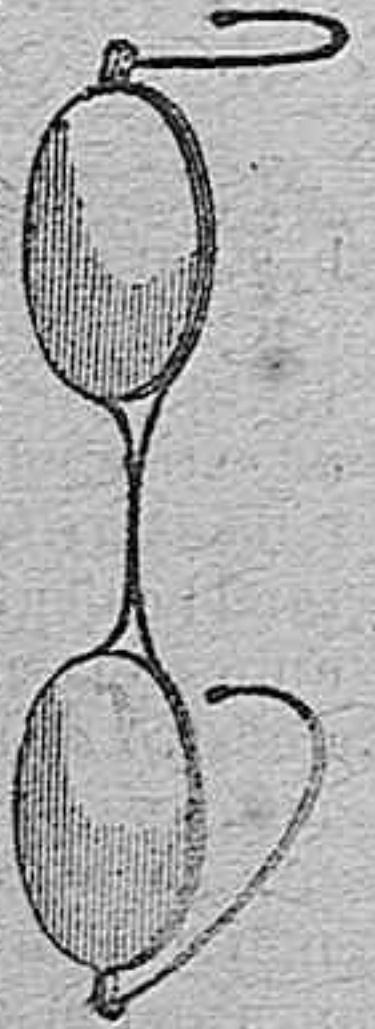
Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS

Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.

Especialidad en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 14, 18, 25 30, 50, 70 á 125 pesetas uno, id. en gemelos marinos á 40, 50, 60, 70, 80, 100 á 150 pesetas, estenso surtido en gemelos para teatro, los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80 pesetas uno, especialidad en termómetros clínicos paramédicos á 8, 9, y 11 pesetas uno, especialidad en plumas de acero de todos cortes, id. cimentadas estas últimas son de las mas especiales que



se conocen y de una flexibilidad y duracion extraordinaria, precios de las mismas 1 peseta 25, 2, 2:50, 3, 4, 5, caja Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.

Estrade Berdot Freres.



VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánge.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánge, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA

de seguros maritimos,

La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

CARMONA Y COMPANIA

8.—Tiendas.—8.

Los legitimos gantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabritilla negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, bateria de cocina y otros articulos propios para la estacion presente.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y maraba, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.